



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información**



ESTADO DE CHIAPAS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**“2022, Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana”**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
22 de agosto de 2022.

Asunto: Tabla de Aplicabilidad.

**C. Responsable de Unidad de Transparencia del  
Ayuntamiento del Municipio de Sitalá, Chiapas.  
Presente.**

Por este medio hago de su conocimiento que en el Acta de la Décima Cuarta Sesión del Pleno Ordinaria del Acuerdo Décimo de fecha siete de julio del año dos mil veintidós y con base en los “Criterios para la Aprobación de las Tablas de Aplicabilidad” aprobados en el acta de pleno de la primera sesión ordinaria de fecha 06 de mayo del 2020; y de conformidad con los artículos 85 y 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas Publicada en el Periódico Oficial No. 95, Tomo III, de fecha 01 de abril de 2020, Capítulo II y III de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas de los Sujetos Obligados, el Pleno de este Instituto aprueba con observación la tabla de aplicabilidad del Ayuntamiento del Municipio de Sitalá, Chiapas, la cual deberá ser subsanada en un periodo no mayor a tres días hábiles contados al día siguiente de la notificación del presente, la cual consiste en:

Artículos	Fracción	Observación
85 y 89	Todos	Deberá verificar y corregir la información, para que cumpla con el atributo de accesibilidad de tal manera que todas las personas puedan consultarla, examinarla y utilizarla independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención quedo de Usted.

Atentamente.

Dr. Arturo Noitier Herrera Molina.

Director de Verificación y Tecnologías de la Información



C.c.p. Archivo  
ANHM/jjh1.

12a. Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, CP. 29030.  
Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.  
Tel. 961 550 07 60, <http://www.itaipchiapas.org.mx>  
notificaciones4@itaipchiapas.org.mx

